



PARA SUS AHORROS, MÁS RENTABILIDAD EN INTERNET

- Sin comisiones
- Total disponibilidad
- Rentabilidad mes a mes
- Sin importe mínimo

Contratación exclusiva en www.unicaja.es

adagreed

Ábrela aquí
www.ingdirect.es
901 02 03 04

registrar conectar

EL PAÍS.com | Andalucía

Viernes, 4/9/2009, 11:05 h

Inicio Internacional España Deportes Economía Tecnología Cultura Gente y TV Sociedad Opinión Blogs Participa

buscar

Andalucía | Cataluña | Comunidad Valenciana | Galicia | Madrid | País Vasco

ELPAIS.com > España > Andalucía

11 de 15 en Andalucía anterior siguiente

El monumento a Primo de Rivera carece de valor artístico

El Ayuntamiento de Granada apuesta por mantenerlo

VALME CORTÉS - Granada - 04/09/2009

Vota Resultado ★★★★★ 5 votos

El empeño del Ayuntamiento de Granada por mantener en el centro de la ciudad un monolito dedicado al dirigente falangista José Antonio Primo de Rivera tiene cada vez menos sentido. La Universidad de Granada ya ha advertido que carece de relevancia patrimonial y pese a la insistencia de colectivos, asociaciones y otros partidos para que sea retirado, el gobierno municipal (PP) no cede y lo preserva por su supuesto "valor artístico", aunque técnicos y expertos lo duden.

La noticia en otros webs

- webs en español
- en otros idiomas

La Comisión Provincial de Patrimonio de la Delegación de Cultura de Granada se une a esa consideración: no hay valor histórico ni artístico en el monumento erigido a principios de los setenta en la plaza de Bibataubín. Granada a José Antonio se puede leer en el pedestal revestido de

mármol en el que aparece también el símbolo del yugo y las flechas. Sobre él se sitúa una composición en bronce formada por cinco manos -en posición coincidente con el saludo fascista- de las que salen dos alas, presumiblemente de águila.

En un informe que ayer fue ratificado en la Comisión Provincial de Patrimonio, los técnicos argumentan que carece del valor al que alude el Consistorio. El monumento está ubicado en el entorno de los jardines del Genil, frente al Palacio de Bibataubín. Dicha zona fue declarada en 2007 Bien de Interés Cultural (BIC), pero ni siquiera entonces logró la obra del escultor granadino Francisco López de Burgos (1921-1997) una protección especial. De hecho, fue considerada "elemento discordante".

Desde que entró en vigor la Ley de Memoria Histórica, que contempla la retirada de símbolos que exalten la Guerra Civil, han sido varias las voces que han pedido que se elimine el monumento erigido a Primo de Rivera. Ninguna ha tenido éxito. Retirarlo o incluso sustituirlo por un monumento a las víctimas de violencia de género, alternativas que ha planteado la oposición, se han topado con la negativa del alcalde, José Torres Hurtado.

La Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica de Granada, cansada de tanta negativa, optó por acudir a la vía judicial y presentó un recurso en marzo que aún está pendiente de resolución.

Plancha vertical de viaje
Precio 39.9 €



Lo más visto ...valorado ...enviado

1. Un anciano discapacitado pasa varios días junto al cadáver de su mujer en Málaga al no poder pedir auxilio
2. Risto Mejide lidera las audiencias
3. Trece talibanes muertos en un combate con tropas españolas
4. La FIFA prohíbe al Chelsea hacer fichajes durante un año
5. Familiares y amigos dan el último adiós a Michael Jackson
6. Ferrari elige a Fisichella para sustituir a Massa
7. 18 drogadictos mueren tiroteados en un centro de rehabilitación de Ciudad Juárez
8. Barcelona y Madrid, entre las ciudades más felices del mundo
9. La policía ahuyenta a las prostitutas del Raval
10. Cima desde la vía más difícil del planeta

pepephone.com 6 CENT/MIN SIEMPRE

Listado completo

Publicidad por Google ¿Que es esto?

Oposiciones Granada
www.MasterD.es/Granada Centro De Oposiciones En Granada Locales, Autonómicas, Bomberos...

Empleo Público de Celador
www.opositio.es Consigue una plaza de Celador en el Insalud. Infórmate!

Personal oficinas ayuntamiento
emaroposiciones.es/personal_oficios ¿Quieres trabajar como Personal de Oficinas? Infórmate en Emar!

Vota Resultado ★★★★★ 5 votos

11 de 15 en Andalucía anterior siguiente

Imprimir Estadística Enviar Compartir: ¿Qué es esto? Puedes utilizar el teclado: Corregir Reproducir Derechos

Si te ha interesado esta información, te recomendamos:

Otras ediciones